



Servicio especial de compra a domicilio para personas mayores o con movilidad reducida.

Para evitar riesgos innecesarios entre los mayores de nuestro municipio por ser el grupo más vulnerable y facilitar el cumplimiento de las medidas de confinamiento para prevenir los contagios de COVID-19, desde el ayuntamiento de Rielves y mediante nuestro servicio de Ayuda a Domicilio vamos a realizar un servicio especial de compra a domicilio de productos farmacéuticos y de primera necesidad para todas aquellas personas mayores o con movilidad reducida que lo soliciten.

Si conoces algún caso en esta situación o vives fuera y no puedes ayudar a tus familiares mayores comunícaselo y que contacten con nuestro ayuntamiento a partir del próximo día 30 de marzo.

Funcionamiento del servicio

1. Contactar con nuestro ayuntamiento en el teléfono 925 74 34 71 de lunes a viernes en horario de 9:00 a 11:00 indicando su nombre y apellidos, dirección y teléfono.
2. El personal de SAD contactará con quienes hayan solicitado el servicio de ayuda para establecer la cita, acudir al domicilio y recoger el listado y el importe de la compra a realizar.
3. Tan pronto como sea posible el personal de SAD realizará la compra y la entregará en el domicilio junto al ticket y el cambio.

Luis Vicente Arellano García-Arcicóllar
Alcalde-Presidente

